

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

34015 *SERVICIOS DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE ESTHER,
SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 83/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don/Doña Giovanni Tommasi, contra "Servicios de Logística y Transporte Esther, Sociedad Limitada.", se ha dictado Decreto de fecha 7-9-11 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 1.802,29 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 20 de octubre de 2011.- Secretario, D. Rafael Gonzalez Alió.

ID: A110077709-1